

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Suscripción en Córdoba.

NUM. 3443. Fuera de Córdoba. . .

Por un mes... . . . .	8 rs.
Por trimestre. . . . .	22 rs.
Por un mes... . . . .	10 rs.
Por trimestre. . . . .	28 rs.

## Sección editorial.

### LA INDUSTRIA VINICOLA.

Entre los varios y ricos productos que rinde el suelo de nuestro fértil país, se cuenta el de los vinos, que cada día cobran mayor importancia en los mercados extranjeros.

La exportación de este valioso artículo crece más cada día, y no es extraño que por esta causa, y por la elevación de los precios que ha sufrido, el interés de los productores le haya decidido a aumentar el cultivo de la vid, que se ha extendido mucho de algunos años a esta parte. No vemos, sin embargo, la industria vinícola a la altura de perfección que deseamos y que de tan provechosos resultados sería para los que a la misma se dedican. Existen muchas preocupaciones, no pocas prácticas rutinarias y bastante olvido de las condiciones más útiles a los vinos.

Cuando ha terminado la primera fermentación activa o tumultuosa del mosto, se trae el vino para envasarlo. Se conoce que ha llegado a este momento: 1., porque ha cesado el ruido ó el hervor que hasta entonces se había percibido; 2., porque poco se nota en la superficie del líquido las burbujas del ácido carbónico que venían reventando en ella desde el momento en que empezó la fermentación; 3., porque el caldo resultante ha perdido de una manera más o menos completa su sabor dulce, siendo reemplazado por el vinoso, así como por el olor del propio nombre; 4., porque ha disminuido sensiblemente su densidad, siendo al del agua, ó tal vez inferior, mientras que al principio el mosto marcaba 12, 13 ó más grados areométricos; 5., porque el líquido se ve tranquilo sin movimiento alguno y transparente.

Algunos dan por terminado este primer período cuando ha desaparecido el azúcar del mosto primitivo; pero si esta prueba puede serlo tratándose de los vinos comunes, nunca podrá aceptarse en los casos en que se fabriquen vinos dulces y generosos, como algunos de los más celebrados de Górdoba, de Alicante, de Málaga y de Jerez mismo, así como el supurado de la Rioja. Por esto nos atendríanos nosotros, como mejor prueba, al momento en que ha cesado el desprendimiento visible de las burbujas gaseosas en la superficie del caldo, presentándose este claro y transparente. Llegado este período, efectuaríamos el tránsito.

No olvidando que el vino retiene todavía disuelto algo del fermento saludable de la glandina de Taddei, sus-

ceptible de oxidarse por el aire y de precipitarse, si bien provocando una segunda fermentación en el vino mismo que podrá terminar con la acetificación, procurariamos que el trasiego este tuviese lugar con el menor contacto posible del aire.

Al efecto rechazaríamos por completo el uso de los cabos, con los cuales todavía en varios puntos se saca el vino de los vasos en que ha fermentado, empleando en su lugar la llave que hemos dispuesto en el fondo de los mismos, y un largo tubo de goma elástica vulcanizada, que lo conduciría directamente a los toneles en que ha de efectuarse el envase. De este modo se evitaría en gran parte la acción oxidante de dicho aire, tan perjudicial a la conservación del vino. Pero como el primer chorro de este sale siempre mas o menos turbio, no aplicaríamos a la llave del tubo de que se trata mientras no saliese el líquido bien transparente. El producto turbio lo guardaríamos por separado en un pequeño tonel, donde sedimentaria pronto y luego se consumaría. Si es posible se trasegará en diafresco.

Por separado guardaríamos también el vino que se obtiene por la presión del escobajo, si el mosto hubiese fermentado en su presencia, por ser dicho vino mas rico en materia de colorante y en principio curtiente. Este vino se consumaría aparte, si es que no se necesitaría del mismo para añadir al que se decantó un poco del principio curtiente indicado con el fin de asegurar su conservación.

En cuanto a los vasos en que se guarda el vino, los azufraríamos constantemente antes de llenarlos. Este azufrado tiene lugar haciendo arder en su seno una mecha ó candela que se sumergió en el azufre fundido y se impregnó del mismo, lo propio que sucede cuando se fabrican velas de sebo. Esta candela tiene en su base un lazo con el cual se mantiene suspendida en un palo, etc., en la boca del vaso, procurando descienda todo lo mas hasta el cuarto superior de este, una vez se le ha prendido fuego.

Entonces, si no hay renovación de aire en dicho vaso, solo el que contiene alimenta la combustión del azufre, resultando de aquí que todo su oxígeno se halla reemplazado, especialmente por el ácido sulfuroso, que es uno de los cuerpos que mas se oponen a la fermentación alcohólica. Por lo mismo, a fin de asegurar la desaparición del oxígeno por este medio, procuraríamos que dicha mecha fuese bastante grande para que no pudiese arder del todo con el oxígeno del aire del vaso, retirándola del interior de este tan luego como se apaga, y acto continuo tendría lugar el envase.

(164)

sideraba como un hecho accidental que á la manera de una nube fugitiva oscurecía por unos breves minutos el inmenso cuadro de la naturaleza septentrional, y las costumbres campestres que nunca se cansaba de admirar.

Arrastrado por el encanto de sus impresiones, el viaje se extendió á más de lo que había imaginado, de Dinamarca pasó á Alemania y de aquí á Francia en donde debía encontrar una dicha inesperada, el mas dulce, el mas adorable bien de que un hombre pudiese gozar en el mundo; tal es una mujer casta y pura, cuyos ojos se conmueven por la primera vez a los rayos de la mirada simpática, que la busca, y cuyo corazón se dilata y abre sencillamente bajo la impresión, todavía ignorada, del primer amor.

IV.

Vuelta.

En un hermoso día de estío, Eri-  
co daba la vuelta á su país natal; pe-

(165)

ro no solo, como había salido de él, sino acompañado de una noble y graciosa hija de la Francia, que le amaba demasiado para no prestarse a dejar voluntariamente las risueñas llanuras de la Normandía y poder decir como la tierna virgen de la Biblia: «Tu pueblo es el mío». Indecible era la alegría que experimentaba Erico de viajar en compañía de la amable joven, y de verla participar con una sensibilidad exquisita de todas las poéticas ilusiones que él la comunicaba. Ella había visto en Normandía el mar, desarrollando al pie de los verdes ribazos de Honleur sus argentadas olas; le había visto en el Havre imponente e inmenso, conduciendo a regiones remotas a los osados navegantes; había crecido en medio de las frescas costas, y de los bosques de árboles frutales de Normandía; pero no tenía la menor idea de las grandes corrientes de la Noruega, en que el mar con su curso impetuoso parece que hiende las montañas y desgarra las rocas. No tenía ni-

(166)

Quién sabe si yo descendo de uno de esos aventureros de la Noruega, y si con el transcurso de los siglos, por uno de esos misterios del corazón que no nos es dado explicar el sentimiento de su origen y de su país natal, se haya transmitido hasta mí? Acaso, añadió riéndose, sea yo prima tuya, acaso tus antepasados y los míos fueran parentes cercanos; aunque el parentesco traer su origen de fecha tan remota que hemos podido contraer nuestro matrimonio sin solicitar dispensa del arzobispo de Roun.

El júbilo que el joven esposo experimentaba al escuchar a Lena, y al verla sonreír á la vista del país que ella aceptaba como una segunda patria, se disminuía con el recuerdo de los rencores de Hundtorp y de los proyectos de venganza formados contra él. «Ay, decía entre si esta comarca no es tan apacible, ni todos los que la habitan son tan buenos como se figura la inocente Lena. Hubo un tiempo en que ninguna inquietud me

(166)

á la elegida de su corazón; comprendía todas sus armonías y aspiraba de antemano todos sus perfumes. Ningún monumento del arte, ninguna gran ciudad había llamado hasta entonces su atención, y olvidaba las descripciones de los palacios de los reyes y de los castillos habitados por las hadas que había leído en los libros de caballería, á la vista de una bahía de la Noruega, brillando al ocultarse el sol con su cintura de rocas, ó á la de un lago de la Suecia engarzado como una esmeralda en medio de una selva de abetos.

Ocupado enteramente de su poético amor hacia la naturaleza, caminaba sin pensar, porque todo para él era un dulce y atractivo objeto de observación. Durante su marcha, encontraba pocos albergues públicos en el camino; pero conocía muy bien las virtudes hospitalarias de los habitantes del norte; él mismo las había ejercitado con frecuencia, y cuando necesitaba tomar algún alimento ó suca-

do, comitio lo que necesitaba sin que nadie se diese cuenta.

Senado de haberse nombrado en un solo

día 50 sub-gobernadores.

Dice haber habido omisión efectivamente en la ley de determinar quien había de nombrar los sub-gobernadores y que habiéndole echado de ver después de impreso el proyecto pensaba proponer que los gobernadores y los sub-gobernadores serían nombrados por el rey, añade que la perspicacia de los electores y su juicio pondrán á salvo los intereses de las provincias eligiendo los individuos que mejor pueden cumplir sus deberes.

Congreso.

A las dos y cuarto abre la sesión el señor Lafuente y se aprueba el acta de la anterior.

El señor Ballesteros (don Mariano), lee un parte telegráfico publicado en un periódico de Santander y trasmítido desde Madrid, el cual dice que varias sociedades de crédito de las existentes en esta corte han suspendido sus pagos, y dice que el gobierno ha debido impedir la circulación de aquel despacho que difunde la alarma y que falta á la verdad, porque solamente existen en Madrid tres sociedades de crédito, y se sabe establecida floreciente de las tres.

El señor ministro de la Gobernación declara que siendo la comunicación telegráfica tan sagrada como la correspondencia pública, siempre que no se refiera á la política, el gobierno no puede evitar que ciertas noticias se comuniquen y publiquen.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que las sociedades de crédito que están bajo la inspección del gobierno, funcionan con regularidad y desbarazado, sin que exista motivo alguno para dudar del estado de ellas, y que si se esparsen rumores calumniosos, el gobierno no puede evitarlo, como no puede evitar la circulación de otros mil que cunden siempre, hijos de la malevolencia de los que le dan la vida.

El señor Ballesteros rectifica, y dice que el gobierno debería hacer una aclaración en la Gaceta para desvanecer tales rumores.

El señor ministro de Hacienda contesta que de hacer esto, se podría mejor deducir que las compañías peligraban, y que cree lo mas conveniente no decir mas que lo dicho sobre el satisfactorio estado de ellas.

El señor Ruiz Zorrilla dirige algunas preguntas al señor ministro de Hacienda sobre la resolución que piensa dar a varios expedientes sobre la contribución de consumo, y sobre la administración de este impuesto.

El señor Olivan manifiesta que no puede la comisión admitir las enmiendas porque cree lógica la redacción dada, porque al decir en cualquier otro punto, es una jurisdicción no es un pueblo ó ciudad, que se prescribe que de cuenta á las Cortes de los nombramientos de sub-gobernadores para evitar lo que se ha hecho otras veces y se ha referido con escándalo en el

Comité de secciones.

Se ponen á discusion varios dictámenes de la comisión de peticiones.

El primero es sobre la instancia de algunos tenedores de deuda extranjera.

El señor Polo siente que la comisión no haya acordado que aquella pase al ministerio de Hacienda.

El señor Capdepón explica la razón que la comisión ha tenido para dictar que la petición se tenga presente.

El señor Forgas manifiesta lo conveniente que sería que el gobierno se ocupase en esta cuestión de importancia para el crédito y los intereses del país, á fin de zanjarla de una vez y evitar nuevas relaciones.

El señor Capdepón dice algunas palabras en defensa del dictámen.

El señor Fuentes impugna este, porque en su concepto ha debido ser el de que la petición pase al gobierno para resolver.

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

No es cierto lo que dice *El Contemporáneo* de que en caso de pasar el general Dulce á otro destino, irá de capitán general á Cataluña el general Ustariz, hoy subsecretario en el ministerio de la Guerra.

En las islas Visayas, según partes oficiales, ha habido un hecho de guerra glorioso para nuestra marina. Persegüía una lancha cañonera á un banco de piratas y estos se refugiaron en un islote llamado Tabis. Eran los piratas más de cien hombres y la tripulación de la cañonera no tenía más de doce. Pero el jefe que mandaba á nuestros marinos, dejando á cuatro de ellos al cuidado de la cañonera, desembarcó con ocho y un constable y atacó á los cien piratas, de los que mató á veintiún. Luego huyó al resto.

Dice *La Correspondencia*.

«Ayer se ha dicho, no sabemos con qué fundamento que el señor Ballesteros pasa á la presidencia del tribunal de Cuentas, el señor Chinchilla, ministro del mismo tribunal; al Consejo de Estado, y á su vacante el señor Mateos, director de Agricultura. También se daba como probable la jubilación del señor Méliá, ministro del mismo tribunal, en vista del fatal estado de su vista, entrando á llenar una de las plazas fijadas por la ley el señor Adarme, que pertenece al mismo alto cargo.»

Se anuncia la venida á España desde Londres de una comisión, á cuyo frente se dice que viene el general Alexandri, para pedir á S. M. la Reina el indulto de los sentenciados en Granada por hacer la propaganda del protestantismo. Por lo que tenemos oido el viaje de la comisión, si viene á Madrid, será inútil; pues en materia tan delicada, el gobierno no propondrá jamás á S. M. nada en contra de la pureza de la religión católica, de lo que dispone la Constitución de la monarquía, y de lo que, con arreglo á las leyes han fallado los tribunales.

Leemos en un colegio:

«Quien hasta ahora, según nuestras noticias, tiene mas probabilidades de ser nombrado capitán general de las islas Filipinas en reemplazo del señor Lemery, es el bravo general Echagüe, que manda actualmente en Puerto-Rico.»

El gobierno se halla resuelto a que queden discutidas y aprobadas en la presente legislatura las leyes de ayuntamientos, de gobiernos de provincia y de diputaciones provinciales. Para llegar á este fin es probable que antes de terminarse la discusión de los presupuestos, la comisión del Congreso presente su dictámen sobre la ley de ayuntamientos.

Por real orden de 4 de diciembre se ha creado una administración general de correos en Santo Domingo, y adminis-

traciones dependientes de ella en Samaná, Puerto-Plata, Santiago, La Vega, Seybo y Azua.

Por el señor ministro de la Gobernación se ha pedido por parte telegráfico á los gobernadores de provincia que envíen una nota del número de expedientes de disenso instruidos en el año último, con el objeto sin duda de tomar conocimientos que puedan ilustrarle en el proyecto de ley sobre este ramo.

Es completamente inexacta la noticia que *La Independencia belga* publica en una correspondencia de Madrid, y en que supone que el gobierno español ha propuesto como candidato para el trono de Méjico al infante don Sebastián.

Del resumen general de presupuestos provinciales de 1860, publicado por la dirección de Administración, resulta que el total del presupuesto ordinario y adicional de las 45 provincias que exceptuando las vascongadas, componen el territorio de la Península, ascendió en dicho año á 151.673,119 rs. De estos, 13.045,097 fueron dedicados al ramo de Instrucción pública; 60.779,103 á Beneficencia; 8.259,489 á administración provincial; 56.190,946 á las obras públicas; y el resto á Corrección pública, montes y demás gastos en los cuales se comprenden entre otros las pensiones y premios, los gastos para caminos de segundo y tercer orden, baños y aguas minerales, bagajes, etc.

S. M. se ha dignado conceder la gran cruz de Carlos III al señor arzobispo de Zaragoza.

S. M. la Reina ha decidido enviar á la exposición de Londres muestras de todos los productos forestales de su real patrimonio.

### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

París 29.—*La Patrie* da explicaciones sobre la nota relativa á la candidatura del archiduque Maximiliano al trono de Méjico y no disimula que ese arreglo tiene por objeto la reincorporación del Véneto al reino de Italia.

Turín 29.—*La Opinione* anuncia que Chiavone ha ofrecido rendirse, pero se sabe que su partida licenciada en apariencia se ha reunido en Terracina y se asegura que se ha embarcado para la Calabria y tal vez para Sicilia. Corren rumores de que el general Bosco se unirá a Chiavone.

Marsella 29.—Las noticias de Napoles anuncian una agitación creciente. En las provincias napolitanas van multiplicándose las asociaciones democráticas, y el plebiscito anuncia la próxima llegada de Garibaldi, pero el hecho es dudoso. Ha sido preso el jefe de reaccionarios Cipriano Legala.

Roma 29.—Ayer se verificó la inauguración del camino de hierro de Roma á Ceprano. Asistieron al acto los cardenales Antonelli, Alfieri y Martel.

San Petersburgo 29.—El gobernador general Suárez ha abierto la asamblea de los nobles y dijo que sin tanta estrecha alianza con el emperador, la prosperidad de la nobleza era imposible.

Constantinopla 29.—La Puerta se ocupa activamente de las varias reformas propuestas.

París 29.—Las noticias de América aseguran que la dolencia pertinaz del general Macdowell pone obstáculos á las operaciones militares sobre el Potomac.

La mayoría de los periódicos convie-

n en que el discurso del emperador es favorable á la paz.

En la primera sesión del cuerpo legislativo han leído el conde de Morny, segun costumbre, el discurso de apertura. Echa una ojeada al estado general de las naciones modernas; las viejas se descomponen, las nuevas se modifican; en unas el exceso de poder hace concesiones á la libertad; en otras el exceso de libertad busca un refugio en manos de un poder fuerte. El discurso, que es largo, ha sido bien recibido por la opinión pública.

Paris 30.—Se va á discutir con urgencia en el cuerpo legislativo el proyecto de conversión de la deuda.

Se dice que el nuevo nuncio trae instrucciones de Roma á fin de que el episodio francés cese en la publicación de artículos y folletos violentos que condena el gobierno y la opinión pública.

Un despacho de Viena asegura que la corte de Austria no ha acogido como cosa formal los rumores relativos á la candidatura del archiduque Maximiliano para el trono de Méjico. Dice además que la opinión pública no ve en esta combinación mas que el deseo de engañar.

*El Pays* en un artículo firmado por su director ataca la debilidad del gabinete Ricasoli á la que achaca el triunfo de candidatos como Mazzoni, cuyas opiniones exageradas y violentas alarman a los liberales amigos del orden.

En Buenos-Aires gana terreno la revolución, y las correspondencias confirmar el triunfo de la causa de Mitre.

Marsella 30.—Dícese de Constantino que, sospechando el gobierno turco el desembarco de Garibaldi en las costas del Adriático, enviará á Mostar un jefe superior con instrucciones para Omerbajá con objeto de que este obre de acuerdo con el general comandante de la fuerza de Dalmacia, en caso de desembarco.

Dicen de Singapore, con fecha 20 de diciembre, que el contralmirante Bonaparte se encontraba con el cuerpo expedicionario al frente de Bungoague; que el sitio iba adelantando, y que se esperaba la próxima rendición de la plaza. Los franceses acaraban después á Hué para obligar al emperador á firmar la paz y reconocer los derechos de los expedicionarios en Cochinchina.

Paris 31.—Francia está completamente de acuerdo con las potencias interesadas en la organización de Méjico.

Se ha decidido también por las potencias que el tratado de Villafranca servirá de base para el arreglo de la cuestión italiana hasta que se forme una nueva combinación diplomática.

Turín 31.—Reina profunda agitación en Istria y Dalmacia.

Viena 30.—La candidatura del principado Maximiliano para el trono de Méjico toma cada día mas carácter de certidumbre.

Cracovia 30.—Ha estallado un choque sangriento entre el pueblo y las tropas rusas que guarnecen á Sandomierclos, en Polonia.

Roma 31.—Su Santidad ha convocado á Roma para el mes próximo á todos los obispados del orbe católico.

Monseñor Cuifra ha sido asesinado.

Han perecido 245 mineros sepultados por un hundimiento en las minas de carbón de piedra de Hartley, en Inglaterra.

Son horribles los detalles de esta española.

Real baillage de Lora y encomienda de Alcolea del Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula Antonio.

Don Francisco José Belda, Administrador del Real Baillage que en esta villa posee el Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula Antonio.

Hago saber: que en virtud de autorización de S. A. R. se subasta en arrendamiento las fincas que en este término corresponden á dicho Baillage, y que con sus tipos se expresan á continuacion, cuyo remate ha de tener lugar en esta villa y Casas Palacio desde once á las dos, de la tarde del dia dos de Marzo próximo y simultáneamente en Madrid en las Reales oficinas de S. A., bajo el liego de condiciones que estarán de manifiesto.

( 162 )

ballo estaba cansado, se defendía á la puerta de la primera habitación que encontraba. Inmediatamente se presentaban á él los habitantes de la casa encargándose uno de cuidar del caballo, otro le conducía á lo interior; el jefe de la familia le presentaba afectuosamente la mano sin preguntarle quién era, y su rubia hija le servía con humildad á la mesa. Algunas veces, y cuando no tenía intenciones de detenerse al pasar por delante de un presbiterio ó de la morada de un acomodado aldeano, el dueño de la casa que le había divisado desde lejos, salía solicitó á su encuentro haciendole vivas instantaneas para que no desfilara su hospitalidad. Al momento se abrían todos los armarios, toda la cocina se ponía en movimiento, y presentaban al joven extranjero el salmon curado al humo, la cecina de vaca, la cerveza elaborada por la hacendosa ama de la casa, acompañada del frasco del aguardiente mas anejo.

( 167 )

elementos, y se consideran felices cuando después de sus duras fatigas consiguen sacar del terreno ingrato una mezquita cosecha, ó del mar tempestuoso una corta provisión de pescado.

— Y qué importa eso? contestaba Lena con el acento de una piadosa confianza: la felicidad no se cifra únicamente en los productos de la tierra mas abundante, ni en el lujo de las casas mas sumptuosas. Mas bien se la encuentra aquí, en estos apacibles sitios retirados del tumulto de las ciudades; y defendidos por la mano del Omnipotente, en esos hábitos al trabajo, en esas modestas virtudes de que tan frecuentemente has hablado, y en el goce de necesidades moderadas. Además, yo no puedo decir en qué consiste el que no me sea extrano este país, y por qué se presenta á mi imaginación como si ya le hubiese visto. Mi padre, que gustaba de leer las crónicas antiguas, me decía con frecuencia que mis antepasados habían salido de las montañas del Norte para ir á establecerse en mi país.

guna idea de esas dilatadas y magestuosas selvas de pinos que imprimen un carácter tan solemne a las comarcas del Norte, ni de esos risueños, al par qué melancólicos valles ocultos á semejanza de flores tímidas entre dos cadenas de montañas.

A cada país que daba en aquel país tan lleno de encantos, prorrumpía en un grito de admiración, y dirigía hacia Erico una mirada de amor y de reconocimiento para asociarle á su candidez emocion.

— Dios sea loado, mi amada Lena, decía Erico, yo temía que al llegar aquí echarías de menos tu rico país, pues nosotros no poseemos el tecundo terreno, el cielo azulado ni las magníficas quintas de la Normandía. Ver esas rústicas casas de madera dispersas á distancia unas de otras, y esas miserables chozas de pescadores trabajosamente construidas á orillas de la rampa? Pues están habitadas por hombres pobres, laboriosos, que incansablemente luchan contra los

oh mis amados hijos del norte! escalamaba al alejarse de aquellas mansiones hospitalarias, en vózlos residían en toda pureza las sencillas costumbres de los patriarcas! ¡Plegue al cielo que conserve eternamente la dulce paz de que gozais en vuestra soledad, la varonil energía y las amables virtudes de vuestros padres! Al hacer estas reflexiones traía á la memoria los amores de los cortesanos, todo el aparato de lujo que había visto descritos en diferentes libros, pareciéndole que toda aquella animación y vida que reinaba en los castillos, todos aquellos festines y esplendor de las cortes no debían mirarse sino como una ilusión, comparándolos con los sencillos hábitos y la rústica cordialidad de los habitantes del norte. Algunas veces, y cuando con mas ardor se entregaba á estas reflexiones, venía á turbar su contento el recuerdo del odio recorcentado del anciano señor de Hundtorp, y el carácter violento y brutal de Olaf; pero esto lo con-



